

México

ENIF 2018: 63.2% de los mexicanos usan ahorro informal, 70.2% usan créditos informales

Juan José Li Ng / Luis Antonio Espinosa / Guillermo Jr. Cárdenas / Carlos Serrano

- De 2015 a 2018 hay avances en tenencia de productos financieros en México, pero sin incrementos relevantes. Las cuentas de nómina, tarjetas de crédito y seguros de vida son los productos financieros más populares.
- En 2018, 47.1% de la población entre 18 y 70 años tiene al menos una cuenta bancaria o de una institución financiera, 31.1% tiene crédito o tarjeta de crédito, 25.4% al menos un seguro y 39.5% tiene cuenta de ahorro para el retiro o Afore.
- Rezago en la tenencia de productos y servicios financieros en las regiones Centro sur y oriente, y Sur de México.
- Ahorro informal: 63.2% de la población expone el total o parte de sus ahorros al no resguardarlos en instituciones financieras reguladas.
- 70.2% de los usuarios de créditos en México se financió total o parcialmente de manera informal.
- Crece el acceso a la banca por celular, 7.9 millones de personas en México tienen contratado este servicio en 2018.
- La nueva administración encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el reto de continuar aumentando la inclusión financiera en México conjuntamente con las instituciones financieras, principalmente en las regiones y sectores donde el uso del ahorro y el crédito informal son elevados. La implementación de las nuevas tecnologías financieras, los corresponsales, y la reducción de la informalidad en la economía mexicana pueden coadyuvar a este fin.

Una semana antes de concluir la administración del presidente Peña Nieto, se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera aplicada en el año 2018 (ENIF 2018), por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La encuesta se levantó en el territorio mexicano entre el 30 abril y el 22 de junio de este mismo año y es la tercera en su tipo, las anteriores se realizaron en 2012 y 2015. En este *Observatorio Económico* se presentan los principales resultados analíticos que derivan de la ENIF 2018, y algunas reflexiones sobre la importancia de la inclusión financiera en México y sobre los retos que enfrentará la nueva administración del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de inclusión y educación financiera.

1. Antecedentes: inclusión financiera como potenciador del desarrollo

Los antecedentes y compromisos en materia de inclusión financiera del G20 se pueden vincular a la creación del Grupo de Expertos en Inclusión Financiera (GEIF) durante la cumbre de Pittsburgh en 2009 (SHCP, 2012). Su creación tenía el compromiso de identificar y aplicar enfoques innovadores para mejorar el acceso a los servicios financieros para las personas de bajos recursos, las micro, pequeñas y medianas empresas; así como el compromiso de promover enfoques regulatorios y políticas exitosas; elaborar estándares sobre acceso financiero, educación financiera y protección al consumidor; y llamar al sector privado para que presente sus mejores propuestas sobre cómo las finanzas públicas pueden maximizar el despliegue de las finanzas privadas de manera sostenible y escalable (G20 Research Group, 2009).

En 2010, el GEIF presentó los Principios de Inclusión Financiera Innovadora con el objetivo de ayudar a crear un entorno normativo propicio para generar acceso a servicios financieros (FIEG, 2010). En 2014 se publicó el Plan de Acción de Inclusión Financiera del G20, que se llevó a cabo bajo el contexto de incorporar al sistema financiero formal a 2,500 millones de personas (o aproximadamente la mitad de la población en edad de trabajar) excluidas financieramente, bajo la hipótesis de que la inclusión financiera ayuda a crear ahorros domésticos, a reforzar la resiliencia de los sectores doméstico y financiero, y a estimular la actividad empresarial; mientras que la exclusión generalizada conlleva al aumento de la desigualdad, las distorsiones económicas y un crecimiento y desarrollo más lento (FIEG, 2014).

Para sustentar el efecto que tiene la inclusión financiera, considerada como el acceso y uso a servicios financieros formales por parte de los individuos y las empresas, se han realizado varios estudios en los que se han encontrado los siguientes resultados:

- La inclusión financiera incentiva el crecimiento económico hasta cierto punto. Mayor acceso de las empresas y los hogares a diversos servicios bancarios, así como el aumento de los usuarios de estos servicios, conduce a un mayor crecimiento. Además, los sectores que dependen del financiamiento externo crecen más rápido en los países con mayor inclusión financiera. Sin embargo, el beneficio marginal para el crecimiento disminuye a medida que aumenta la inclusión y profundidad financiera (Sahay et al., 2015).
- De acuerdo con Demirguc, Kappler y Singer (2017):
 - La inclusión financiera puede ayudar a reducir la pobreza y la desigualdad, al ayudar a las personas a invertir en el futuro, equilibrar su consumo y gestionar los riesgos financieros.
 - Acceder a servicios financieros formales permite hacer transacciones financieras más eficientes, de forma más segura. Incluso ayuda a las personas pobres a salir de esta condición al permitir invertir en educación y negocios.
 - Al proporcionar formas de gestionar crisis en los ingresos, como el desempleo o la pérdida del sostén económico de la familia, en hogares en pobreza, la inclusión financiera también puede evitar que las personas agudicen su pobreza.
 - El cambio de pagos de efectivo a cuentas permite lograr eficiencias y transparencia en transferencias entre gobiernos, empresas e individuos. Aunque no existe evidencia concluyente en este punto, el acceso al sistema financiero formal y al crédito apropiado pueden facilitar las inversiones en educación y oportunidades de negocios que podrían, a largo plazo, impulsar el crecimiento económico y la productividad.

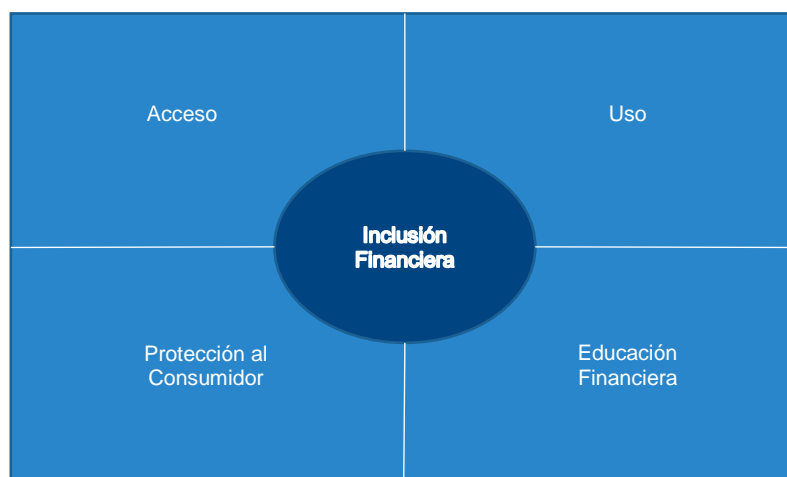
■ Para Mehrotra (2012):

- El acceso a los instrumentos financieros apropiados puede hacer que los pobres o los marginados inviertan en activos físicos y en educación, reduciendo la desigualdad y contribuyendo al crecimiento económico.
- La inclusión financiera conlleva importantes implicaciones para la estabilidad monetaria y financiera. Una mayor inclusión financiera cambia el comportamiento de las empresas y de los consumidores, lo cual influye a su vez en la eficacia de la política monetaria. Por ejemplo, la mayor inclusión debería hacer que las tasas de interés sean más eficaces como herramientas de política y podrían facilitar los esfuerzos de los bancos centrales por mantener la estabilidad de precios.
- La estabilidad financiera puede también verse afectada, ya que se altera la composición de ahorradores y prestatarios. Por una parte, una base más amplia de depositantes y una mayor diversificación en el otorgamiento de créditos podrían contribuir a la estabilidad financiera.
- El mayor acceso financiero podría incrementar los riesgos financieros si esto es el resultado del rápido crecimiento del crédito o de la expansión de partes relativamente no reguladas del sistema financiero.

En México, en el marco conceptual de la Política Nacional de Inclusión Financiera (CNIF, 2016) se define a la inclusión financiera como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades de todos los segmentos de la población. Esta definición posee cuatro componentes principales: acceso, uso, protección al consumidor y educación financiera.

Cabe señalar que la definición de inclusión financiera en México no considera explícitamente conceptos que se ocupan a nivel internacional, como los de asequibilidad y oportunidad, así como el concepto de cultura financiera (*financial literacy*), que podrían robustecer la inclusión financiera nacional.

Gráfica 1. Componentes del concepto de educación financiera en México



Fuente: BBVA Research a partir de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

2. Diseño muestral de la ENIF 2018 duplica tamaño de muestra y es representativo por 6 regiones geográficas

La ENIF 2018 es el tercer levantamiento de esta encuesta realizado por el INEGI, al igual que en las dos ediciones anteriores (INEGI, 2012, 2015 y 2018), se usó el mismo tipo de muestreo: probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados. Tuvo 12,446 entrevistas efectivas, más del doble que en años previos y permite una desagregación por regiones geográficas, que antes no tenía disponible, las cuales son:

- Región 1 Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora.
- Región 2 Noreste: Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
- Región 3 Occidente y Bajío: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
- Región 4 Ciudad de México: Ciudad de México.
- Región 5 Centro, Sur y Oriente: Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.
- Región 6 Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Cuadro 1. Características y parámetros muestrales de la ENIF 2012, 2015 y 2018

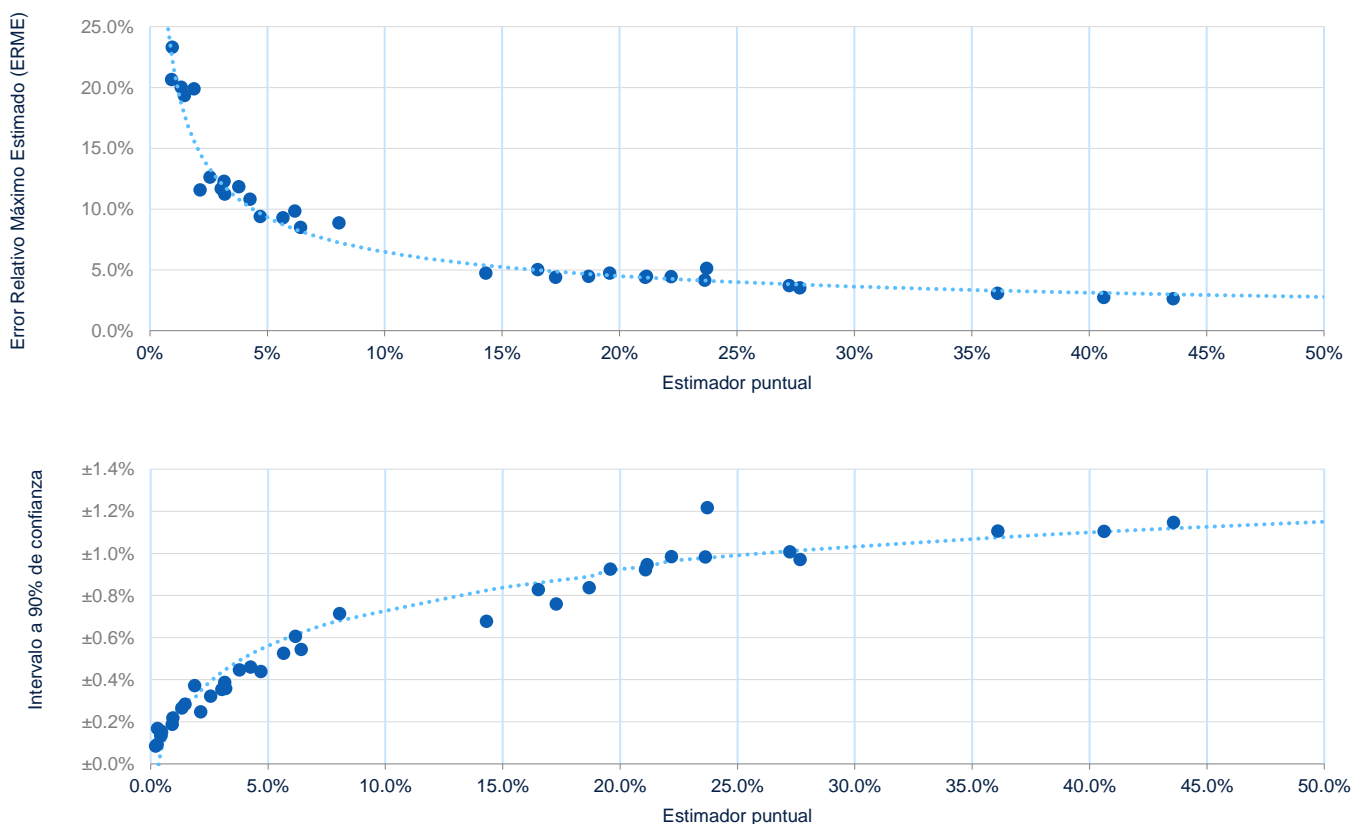
Concepto	ENIF 2012	ENIF 2015	ENIF 2018
Tipo de muestreo	Probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados	Probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados	Probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados
Niveles de desagregación	Nacional Urbana y rural	Nacional Urbana y rural	Nacional Urbana y rural 6 regiones
Población adulta representada (de 18 a 70 años de edad)	70,382,459	76,157,088	79,096,971
Fecha de levantamiento	3 al 31 de mayo	20 julio al 28 de agosto	30 abril al 22 de junio
Nivel de confianza	90%	90%	90%
Efecto de diseño	4.27	4.27	3.07
Error Relativo Máximo Esperado (ERME)	15%	15%	15%
Estimación de la proporción de interés (p)	8.00%	8.00%	2.91%
Tasa de no respuesta	15%	15%	15%
Tamaño de la muestra	7,016	7,000	14,500
Muestra efectiva	6,113	6,039	12,446
Tasa de no respuesta observada (no entrevista y cuestionarios incompletos)	12.9%	13.7%	14.2%
Error Relativo Estimado	---	---	12.9%

Fuente: Cálculos BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2012, 2015 y 2018.

La tasa de no respuesta (TNR) observada fue de 14.2%, que está dentro del parámetro establecido máximo de 15% para esta variable. Dado que el valor observado de la TNR está muy cerca de su límite y que ha ido aumentando de 12.9% en 2012 y 13.7% en 2015 a 14.2% para 2018, es posible que la CNBV y el INEGI tengan que ampliar este parámetro para las encuestas en años subsecuentes. Sin embargo, esta solución no sería óptima, pues en la “no respuesta” existe autoselectividad, lo que podría generar sesgos significativos en las estimaciones de la encuesta. La mejor solución sería diseñar mecanismos en el levantamiento de campo para mantener la TNR dentro del parámetro establecido de 15%.

El cálculo del diseño muestral de la ENIF 2018 estableció la proporción de interés mínima en 2.91% con un Error Relativo Máximo Esperado (ERME) de 15%. Nuestros cálculos de las estimaciones empíricas para valores cercanos a la proporción de interés establecida oscilan alrededor del 12.9%, por lo que el tipo de muestro y el parámetro de efecto de diseño son adecuados y dentro del límite del ERME. En las siguientes gráficas se muestran estimaciones del ERME y del intervalo a 90% de confianza, por ejemplo, para un indicador puntual de 20% se tiene un ERMA de poco menos de 5% con un intervalo a un 90% de confianza de $\pm 0.9\%$, es decir, el intervalo de la variable estaría entre 19.1% a 20.9%.

Gráfica 2. Estimación del Error Relativo Máximo Esperado (ERME) e intervalo a 90% de confianza para estimadores puntuales de la ENIF 2018



Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2018.

Nota: Las estimaciones se hicieron a partir del diseño muestral complejo con varianzas estimadas por linealización de Taylor de las preguntas 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.

3. Tenencia de servicios financieros. De 2015 a 2018 algunos indicadores de tenencia de cuentas presentan avances, pero sin incrementos relevantes

Cuentas de ahorro. Aunque en los tres años de la ENIF, las preguntas relacionadas con la tenencia de cuentas en instituciones financieras se modificaron¹, se puede observar que de 2015 a 2018 se incrementó el porcentaje de la población que contaba con una cuenta de ahorro, nómina, pensión o para recibir apoyo del gobierno (cuenta de ahorro), el cual pasó de 44.1% a 47.1%.

Créditos. Respecto a la tenencia de cuentas de crédito o tarjetas de crédito, similar al punto anterior, las preguntas no son homogéneas para los tres años², pero se observa que de 2015 a 2018, se presentó un incremento de dos puntos porcentuales en la proporción de la población que cuenta con un crédito bancario, tarjeta de crédito bancaria, departamental, tienda de autoservicio o con alguna otra institución financiera como Infonavit, Fovissste o Fonacot (cuenta de crédito).

Seguros. Las preguntas que se utilizaron en los tres años de la ENIF son similares, sólo en 2018, se especifica que no se considere dentro de las respuestas el seguro popular, el IMSS o el ISSSTE³. En este caso, se observa que de 2012 a 2015 hay un aumento de la proporción de la población que indica tener un seguro, ya sea de auto, casa, de vida, gastos médicos, entre otros. Por otro lado, de 2015 a 2018, si se contabiliza en 2018 el seguro por parte de un programa de gobierno como Prospera o Madres jefas de familia, habría un incremento de 0.6%.

Ahorro para el retiro. Las preguntas que se utilizaron en las últimas dos ENIF fueron iguales, pero en 2012 la pregunta fue diferente. En el año 2018 la proporción de la población adulta que tiene una cuenta de ahorro para el retiro o Afore disminuye 1.6 puntos porcentuales con respecto a 2015. No se debe realizar la comparación con 2012, por no tener el mismo sentido la pregunta que con respecto los años 2015 y 2018.

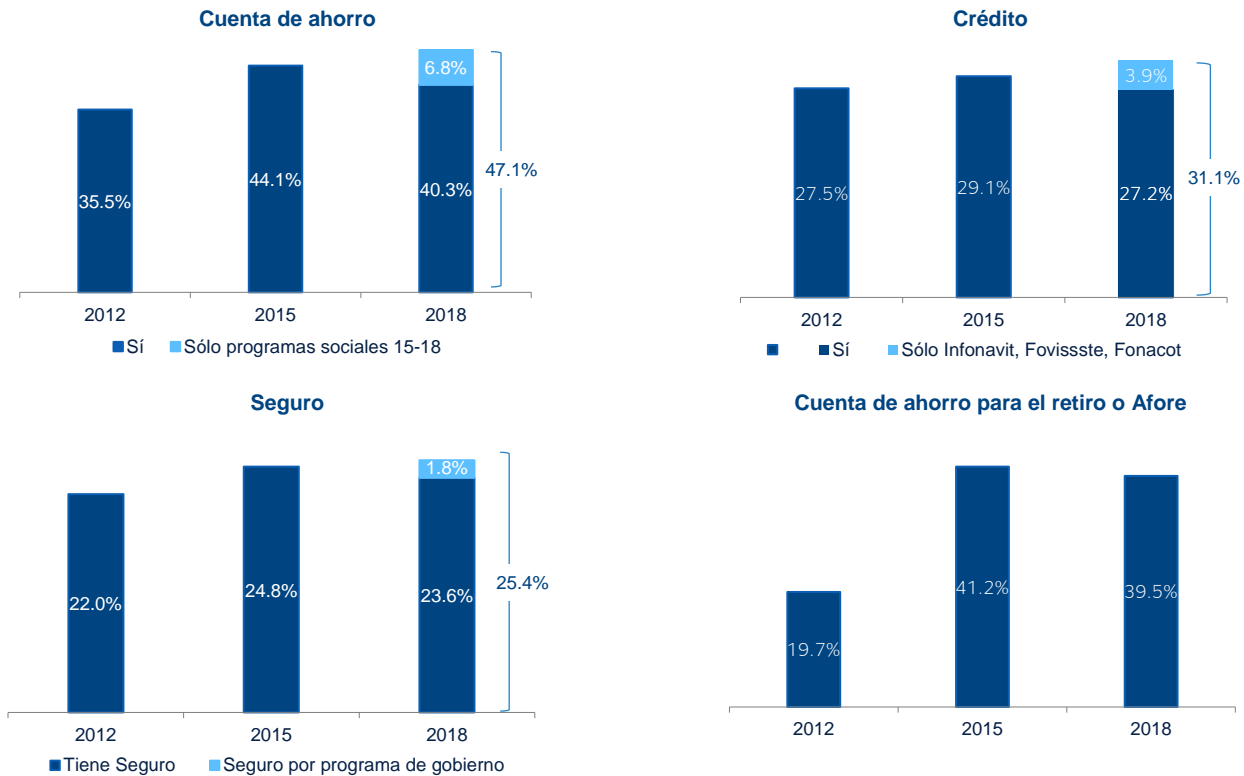
Consideramos que tanto los resultados para la tenencia de productos de ahorro, crédito, seguros y ahorro para el retiro deben tomarse con reserva dado que no son directamente comparables las mediciones de 2018 respecto a los años anteriores. Sin embargo, es posible afirmar que han existido avances en algunos rubros de inclusión financiera de 2015 a 2018, pero marginales; incluso en algunas áreas se han observado retrocesos.

¹ En 2012 se preguntó: ¿Usted tiene alguna cuenta de ahorro, nómina, inversión u otra en algún banco? En 2015: ¿Usted tiene alguna cuenta o tarjeta de nómina, ahorro, pensión o donde reciba apoyos de gobierno en algún banco o institución financiera? En 2018: ¿Usted tiene alguna cuenta o tarjeta de nómina, ahorro o pensión en algún banco o institución financiera? y ¿Usted tiene alguna cuenta o tarjeta en algún banco o institución financiera donde reciba apoyos de gobierno?

² En 2012 se preguntó: Ahora, considerando a las instituciones que prestan y a las tiendas departamentales, ¿usted tiene algún préstamo, crédito o tarjeta de crédito? En 2015: ¿Usted tiene algún crédito bancario, tarjeta de crédito bancaria, departamental, tienda de autoservicio o con alguna otra institución financiera (Infonavit, Fovissste, Fonacot)? En 2018: ¿Usted tiene algún crédito bancario, tarjeta de crédito bancaria, departamental, de tienda de autoservicio o con alguna otra institución financiera? y ¿Usted tiene un crédito FONACOT o algún crédito de vivienda con INFONAVIT, FOVISSSTE u otra institución financiera?

³ En 2012 se preguntó: ¿Usted cuenta con algún seguro de vida, de auto, casa, gastos médicos, etc.? En 2015: ¿Usted tiene algún seguro de auto, casa, de vida, gastos médicos, entre otros? En 2018: ¿Usted tiene algún seguro de auto, de casa, de vida, gastos médicos u otro (sin considerar el Seguro Popular, IMSS o ISSSTE)?

Gráfica 3. Tenencia de servicios financieros entre la población de 18 a 70 años en México, 2012 - 2018 (%)



Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2012, 2015 y 2018.

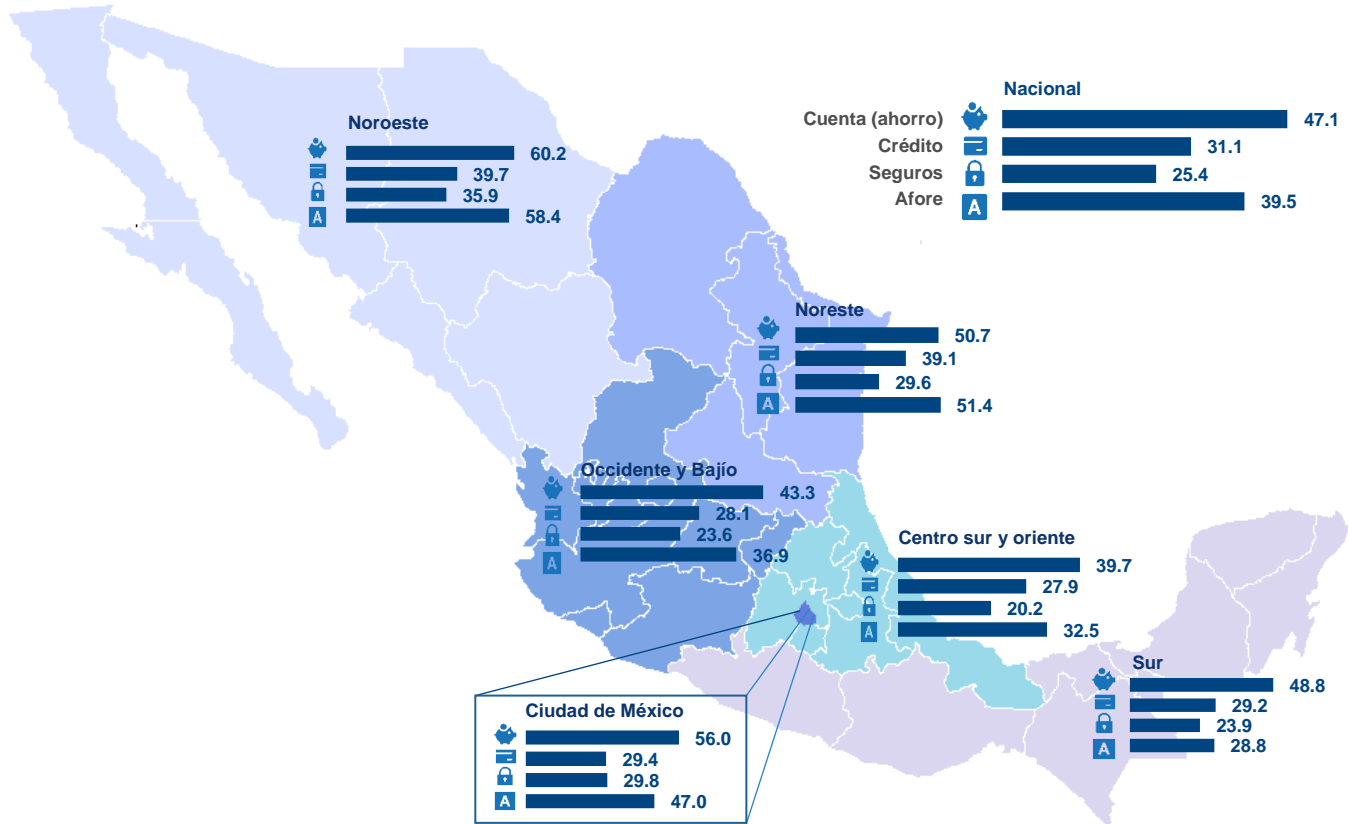
4. Las regiones Centro sur y oriente, y Sur de México presentan mayor rezago en la tenencia de cuentas

A nivel nacional 37.2 millones de personas tienen una cuenta de ahorro formal, equivalentes al 47.1% de la población adulta; sólo el 25.4% de la población nacional (20.1 millones de personas) cuenta con un seguro; el 31.1% (24.6 millones) dijo contar con al menos un crédito; y el 39.5% de la población (31.3 millones) cuenta con Afore.

INEGI divide su análisis en seis regiones: Noroeste, Noreste, Centro sur y oriente, Occidente y Bajío, Ciudad de México, y Sur. El análisis regional nos muestra que existe una mayor proporción de población del norte del país (Noroeste y Noreste) que utiliza productos como cuenta de débito, crédito, seguros y Afore. En contraparte, las regiones más rezagadas en el uso de esos productos financieros son la Centro sur y oriente, la Sur, y la Occidente y Bajío.

Destaca el caso de la región Sur porque el 48.8% de la población de esa región tiene una cuenta bancaria, por encima de la media nacional (47.1%), es posible que esto se explique porque son estados que una parte de su población recibe transferencias de gobierno; sin embargo, para las otras 3 variables (crédito, seguros y afores) esta región presenta un rezago registrando porcentajes inferiores a la media nacional como se puede ver en el siguiente mapa. Por último, en la Ciudad de México, la población que utiliza crédito (29.4%) es menor a la media nacional (31.1%).

Gráfica 4. Población de 18 a 70 años con tenencia de instrumentos financieros formales de ahorro (cuenta), crédito, seguros y Afore, por regiones, 2018 (%)



Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2018.

5. Cuentas de nómina, tarjetas de crédito y seguros de vida son los productos financieros más populares

De acuerdo con la ENIF 2018, observamos que las cuentas de nómina (52.5%), de ahorro (36.2%) y apoyos gubernamentales (17.4%) son las más utilizadas entre los tenedores de productos financieros de ahorro formal. De éstas, la primera y la última son productos cuyo origen es normalmente externo al usuario y no por acercamiento propiamente a una institución financiera. Los productos de ahorro financiero con mayor complejidad como depósitos a plazo fijo o fondos de inversión tienen relativamente poco uso, de 2.4% y 1.2%, respectivamente.

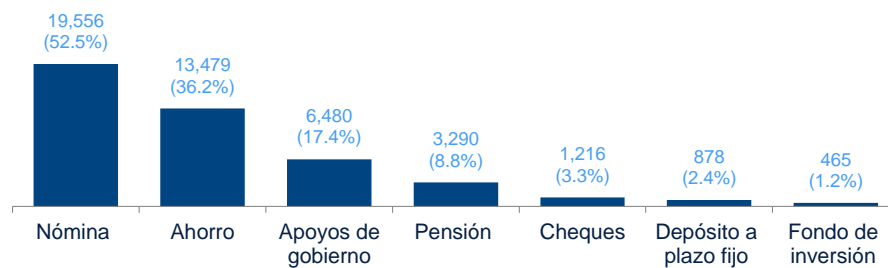
En cuanto al crédito formal, los instrumentos financieros de crédito revolviente son los que muestran una mayor tenencia en el país, 61.5% tienen tarjeta departamental o de tienda de autoservicio y 33.8% tarjeta de crédito bancaria. Resalta también que uno de cada cuatro personas con un crédito formal tenga un crédito hipotecario (de vivienda).

Al respecto de la tenencia de seguros, se observa que alrededor de dos terceras partes de la población con seguros tiene seguro de vida; no obstante, solamente uno de cada cuatro personas con seguro tiene uno de gastos médicos.

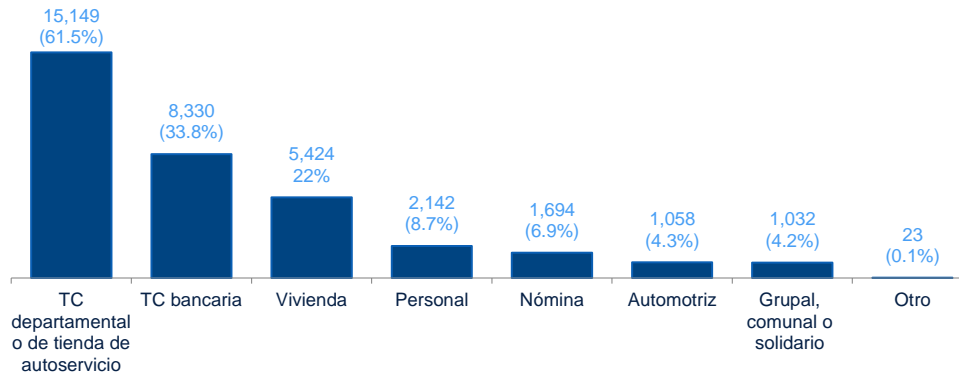
Cabe resaltar la separación o adición de preguntas sobre instrumentos financieros para esta edición de las preguntas de la ENIF al respecto de los instrumentos financieros ya que, permite visualizar de forma más adecuada la participación de los programas gubernamentales en estos indicadores. Es el caso de las cuentas de apoyos gubernamentales en los instrumentos de ahorro; el de crédito FONACOT, INFONAVIT, FOVISSTE en los instrumentos de crédito; y el de seguros por parte del programa PROSPERA en la última categoría de instrumentos financieros.

Gráfica 5. Distribución de los principales instrumentos financieros formales de ahorro, crédito y seguros en México, 2018 (Miles de personas y %)

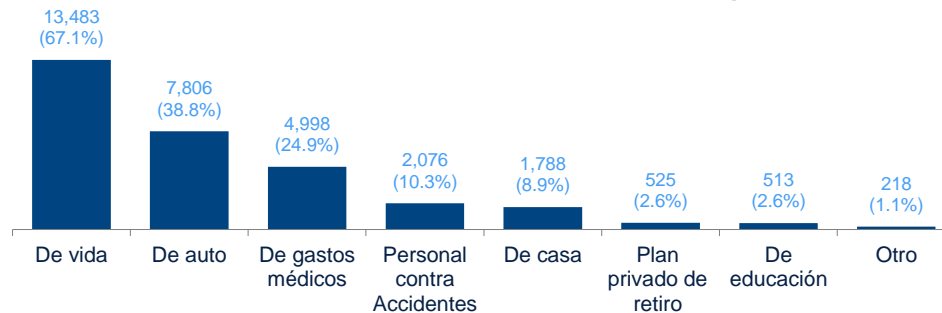
Productos entre los tenedores de cuentas bancarias o de instituciones financieras



Instrumentos entre los tenedores de créditos formales



Tipos de instrumentos entre los tenedores de seguros



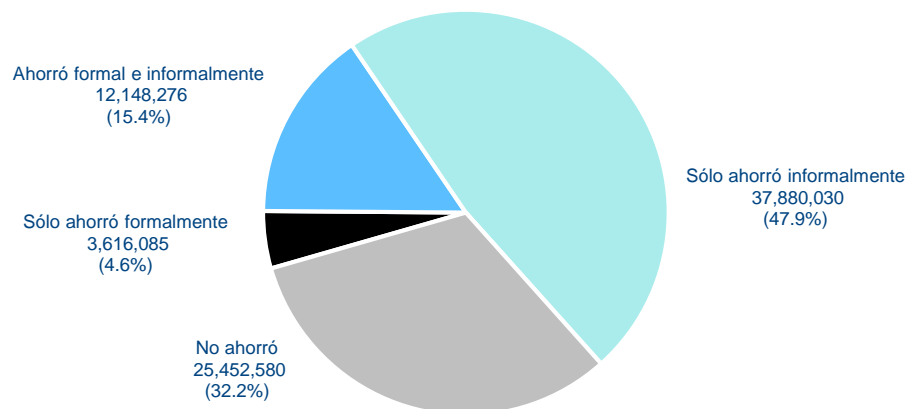
Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2018.
 Nota: TC = Tarjeta de crédito. No suma 100% dado que una persona puede tener dos o más instrumentos.

6. Ahorro informal. 63.2% de la población expone el total o parte de sus ahorros al no resguardarlos en instituciones financieras reguladas

En el glosario del diseño conceptual de la ENIF 2018 se define el ahorro informal cuando el dinero se almacena en la casa, con algún pariente o mediante mecanismos como las tandas, alcancías o instituciones no autorizadas (INEGI, 2018) y en la encuesta se pregunta si la persona ahorró: 1) prestando dinero, 2) comprando animales o bienes, 3) guardando dinero en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos, 4) guardando dinero con familiares o conocidos, 5) participando en una tanda, y/o 6) guardando dinero en su casa.

Un punto relevante que comentar, es que la respuesta relacionada a ahorrar dinero prestando podría dejar de clasificarse como informal, toda vez que, con la entrada de la Ley para regular instituciones de tecnología financiera en marzo del presente año, el prestar dinero a través de una Fintech podría ser una actividad regulada. Lo que es cierto, es que todos los ahorros “informales” que se mencionan en la ENIF 2018, tienen una característica en común: el dinero está “resguardado” en lugares relativamente menos seguros que si lo hicieran en instituciones que cuentan con la infraestructura y medidas de seguridad, y son reguladas, supervisadas y, en algunos casos, los ahorros son protegidos por el gobierno.

Gráfica 6. Ahorro formal e informal en México, 2018
(Población y %)



Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2018.

La gráfica describe el tipo de resguardo que se le dio a los ahorros:

- **Ahorro formal.** Aquellas personas que expresaron haber guardado o ahorrado, desde abril del 2017, dinero en, al menos, alguno de los siguientes instrumentos: una cuenta o tarjeta de nómina, cuenta o tarjeta de pensión, cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno, cuenta de ahorro, cuenta de cheques, depósito a plazo fijo, fondo de inversión u otro.
- **Ahorro informal.** Aquellas personas que expresaron haber ahorrado, desde 2017 a la fecha de la encuesta: prestando dinero, comprando animales o bienes, guardando dinero en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos, guardando dinero con familiares o conocidos, participando en una tanda, o guardando dinero en su casa.

■ **Ahorro formal e informal.** Que indicaron haber realizado tanto ahorro formal, como informal.

■ **No ahorró.** Aquellos que no indicaron haber ahorrado formal o informalmente.

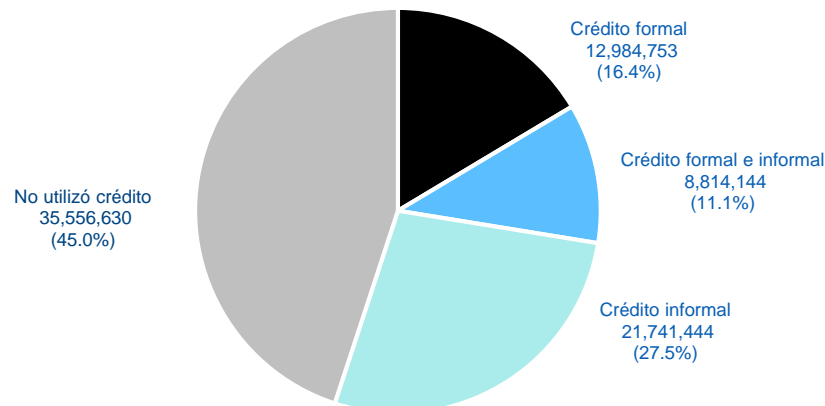
Si se considera que el ahorro formal ocurre cuando se guarda el dinero en alguna institución financiera (bancaria o no bancaria), mediante ciertos productos como las cuentas de ahorro, cuentas de inversión u otras, con la ventaja de proporcionar seguridad porque el dinero está protegido por el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) (INEGI, 2018), **solamente 4.6% de las personas indicó ahorrar exclusivamente en instituciones financieras y casi 50 millones de personas (63.2%) expone parcialmente o el total de sus ahorros en productos informales.** También destaca que 25.5 millones de personas entre 18 y 70 años no ahorraron ni formal ni informalmente.

Cabe señalar que los tabulados de ahorro formal e informal que presenta el INEGI, se diferencian, principalmente, porque consideran que la persona cuente con tarjeta o cuenta de ahorro formal, mientras que en la métrica del presente documento consideramos a las personas que expresaron haber ahorrado.

7. Crédito informal. De aquellos que demandaron crédito, 70.2% se financió total o parcialmente de manera informal

En el glosario del diseño conceptual de la ENIF 2018 se define el crédito informal a los préstamos que se realizan entre particulares o entre éstos con instituciones de empeño que, en estricto sentido, no son instituciones financieras, sino prestadores de servicios que facilitan el dinero a cambio de dejar en garantía un bien o tener un aval solidario.

Gráfica 7. Uso de créditos formales e informales en México, 2018
(Población y %)



Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2018.

Para indagar sobre la composición del crédito formal e informal en México, la ENIF 2018 preguntó si la persona entre abril 2017 a la fecha de la encuesta hizo uso de algunos de estos canales, en los cuales se considera:

■ **Créditos formales.** Cuando una persona, entre abril del 2017 a la fecha de la encuesta (del 30 de abril al 22 de junio de 2018), contaba con al menos alguno de los siguientes mecanismos de crédito: crédito de nómina; personal; automotriz; de vivienda; grupal, comunal o solidario; u otro. Asimismo, se consideró dentro de este rubro a aquellas personas que indicaron tener una tarjeta de crédito departamental o bancaria y que la utilizaron menos de una vez al mes o más de una vez al mes.

- **Créditos informales.** Cuando la persona indicó que, entre abril del 2017 a la fecha de la encuesta, ocurrió al menos alguna de las siguientes acciones: pidió prestado en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos, en casa de empeño, con amigos o conocidos, con familiares, o a otros.
- **Créditos formales e informales.** Cuando una persona indicó haber utilizado créditos formales e informales en el periodo de referencia.
- **Sin crédito.** Cuando una persona no indicó haber contado o con un crédito formal o un informal.

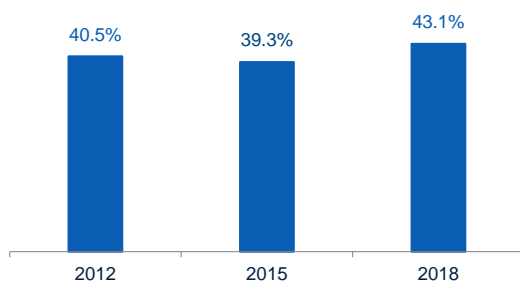
Cerca de 45.0% de la población no utilizó el crédito desde abril de 2017 a la fecha de la encuesta, 16.4% utilizó sólo el crédito formal, 11.1% usó tanto crédito formal como informal, y 27.5% sólo crédito informal. Lo anterior implica que, **de aquellos que demandaron crédito (43.6 millones de personas entre 18 y 70 años), 70.2% se financió total o parcialmente de manera informal** y el resto exclusivamente de manera formal.

Cabe señalar que esta información difiere de los tabulados presentados por el INEGI en que, en nuestro análisis, se consideró que una persona no solamente tuviera una tarjeta de crédito departamental o bancaria, sino que la haya utilizado menos de una vez al mes o más de una vez al mes. En el tabulado de INEGI sólo se considera la tenencia de la tarjeta departamental o bancaria.

8. Acceso. 43.1% de la población usó una sucursal bancaria y 10.0% banca por celular en 2018

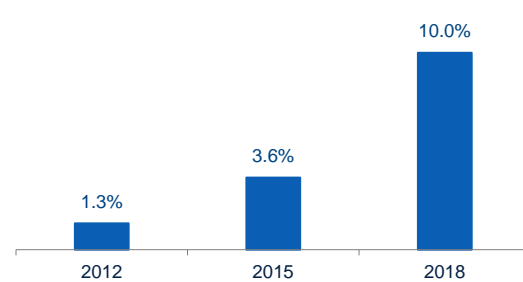
De acuerdo con información de la encuesta, entre abril del 2017 a la fecha de la encuesta (31 de abril al 22 de junio del 2018), la proporción de personas que utilizó una sucursal bancaria o de otra institución financiera fue de 43.1% de la población, como se puede observar en la siguiente gráfica. Esta cifra es relativamente mayor a la de los resultados presentados en el 2012 y 2015. Por otro lado, se puede observar que el número de personas que utiliza el servicio de banca por celular ha incrementado de 937 mil personas en 2012 a 2.7 millones de personas en 2015 y a casi 7.9 millones de personas en 2018, lo que corresponde a que, aproximadamente, el 10.0% de la población tiene este servicio. Cabe señalar que, para la encuesta de 2018, no se puede estimar adecuadamente el número de personas que cuentan con un contrato para utilizar el servicio de banca por celular, pero no lo utilizan.

Gráfica 8. Población entre 18 y 70 años que usó sucursales bancarias o de otra institución financiera, 2018 (% de la población)



Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2012, 2015 y 2018.

Gráfica 9. Población entre 18 y 70 años que usó el servicio de banca por celular, 2018 (% de la población)



Fuente: Estimaciones BBVA Research a partir de INEGI, ENIF 2012, 2015 y 2018.

9. Consideraciones finales

Al día de hoy, un consumidor mexicano puede acceder a productos y servicios financieros mediante canales tradicionales (como sucursales o cajeros automáticos) o por dispositivos electrónicos como computadoras, laptops, tabletas y celulares; y tiene acceso a nuevos productos y servicios financieros como los regulados bajo la figura de Instituciones de Tecnología Financiera (Fintech); bajo ese contexto y considerando algunos resultados de la ENIF 2018, se observan las siguientes áreas de oportunidad para la nueva administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como para las instituciones financieras:

1. Retos para continuar aumentando la inclusión financiera en México:

- Utilizar la tecnología para incrementar no sólo el acceso, sino también la administración y el uso de productos y servicios financieros.
- Hacer esfuerzos focalizados, considerando las regiones del país que presentaron rezagos en algunos indicadores de inclusión financiera de la ENIF 2018.
- Seguir trabajando para mejorar algunos indicadores de inclusión financiera que, como proporción con respecto a la población total, no presentan cambios relevantes de 2015 a 2018.
- Trabajar para que se aprovechen algunos productos y servicios financieros que siguen presentando un uso relativamente bajo, como es el caso de fondos de inversión y algunos seguros.
- Implementar estrategias para reducir la población con empleos informales, los cuales tienen baja vinculación con el sistema financiero formal.
- Fortalecer los programas de educación financiera.

2. Retos para seguir compilando información de la inclusión financiera en México:

- Aislar los efectos que tiene el gobierno versus la iniciativa privada para generar inclusión financiera (en algunas preguntas de la ENIF 2018 se empezó a hacer esta separación).
- Introducir en las encuestas información relacionada con el acceso, uso y educación financiera relacionadas con las empresas Fintech.
- Generar indicadores de educación financiera más adecuados al método de acceso, características principales de los productos y servicios, e ir actualizando en función de las principales problemáticas que se vayan identificando.

Referencias

- Consejo Nacional de Inclusión Financiera [CNIF]. (2016). Política nacional de inclusión financiera. *Política Nacional de Inclusión Financiera*, 48.
- Demirguc-kunt, A., Klapper, L., & Singer, D. (2017). Financial inclusion and inclusive growth: A review of recent empirical evidence. *Policy Research Working Paper*, (April), 1–27. <https://doi.org/10.1016/j.enbuild.2018.08.049>
- Financial Inclusion Experts Group [FIEG]. (2010). *Principles and Report on Innovative Financial Inclusion from the Access through Innovation. G20 Financial Inclusion Experts Group—ATISG Report*.
- Financial Inclusion Experts Group [FIEG]. (2014). 2014 Financial Inclusion Action Plan. In for I. F. for D. and H. M, Her Majesty Queen Máxima of the Netherlands, UN Secretary-General's Special Advocate & P. of the G. G. G20 (Eds.).
- G20 Research Group. (2009). G20 Leaders Statement: The Pittsburgh Summit. Retrieved from <http://www.g20.utoronto.ca/2009/2009communique0925.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (n.d.). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2012, 2015 y 2018.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2018). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018 (ENIF), Diseño Conceptual.
- Mehrotra, A. (2012). Inclusión financiera: implicaciones para los bancos centrales, 135–150.
- Sahay, R., Čihák, M., Barajas, A., Mitra, S., Kyobe, A., Nian Mooi, Y., ... Yu, L. (2015). *Financial Inclusion: Can It Meet Multiple Macroeconomic Goals?* Fondo Monetario Internacional.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP]. (2012, July). Inclusión, educación financiera y protección al consumidor en el marco del G20 Nota informativa. *Informe Semanal*, p. 12.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.

